



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 757
Viedma, 17 septiembre 2025

VISTO:

La Nota DAA N° 463/2025 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de GFD3 a/h para la asignatura Cultivos Intensivos; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de GFD3 a/h para la cátedra Cultivos Intensivos;

Que la solicitud la inicia la Dirección del Dpto de Gestión Agropecuaria, ante el requerimiento de la docente a cargo de la antes mencionada cátedra;

Que la solicitud se ajusta parcialmente a la normativa vigente (Resol. 247/2022), en cuanto no se ajusta a lo estipulado respecto al período correspondiente para realizar los pedidos de AYS a/h y GFD a/h;

Que la Dirección eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la solicitud cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

**LA DECANA DEL
COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA y SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de GFD3 a/h para participar del dictado de la asignatura Cultivos Intensivos (3°/4° año, 2° C, LGAG11-PCAGR12) del Área Gestión de Recursos Productivos, Orientación Producción Vegetal, del Dpto de Gestión Agropecuaria.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1° de la presente, según el siguiente detalle:

Dirección Dpto: Jorge Antunez

Dirección Dpto (supl): DAA Juan Martínez

Profesor/a titular: Amelia Chorolque

Profesor/a suplente: Graciela Pellejero

Graduado/a titular: Tomás Marín

Graduado/a suplente: Jonathan Marilef

Alumno/a Titular: Lucas Gallego

Alumno/a Suplente: Facundo Zaragoza

ARTÍCULO 3°.- APROBAR el plan de formación propuesto por el/la docente a/c de la/s cátedra/s, el que será de duración cuatrimestral.

ALG
ABE
KAL



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 757
Viedma, 17 septiembre 2025

ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.



Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa



ALG
ABE
KAL